

ESTHER M. VILLEGAS DE LA TORRE, ed., *El canto de la décima Musa. Poesías del Renacimiento y el Barroco*, Barcelona, Austral-Planeta, 2020, ISBN: 978-84-08-22496-9, 352 pp.

En el prefacio a *The Luckey Chance, or an Alderman's Bargain* (1686) Aphra Behn declaraba: «I value Fame as much as if I had been born a *Hero*; and if you rob me of that, I can retire from the ungrateful World, and scorn its fickle Favours». La publicación de la antología *El canto de la décima Musa. Poesías del Renacimiento y el Barroco* en la colección de poesía «En voz de mujer» (Austral-Planeta) supone un feliz acontecimiento y fundamenta esa significativa reclamación de reconocimiento del impacto social y cultural de la literatura femenina durante la primera Edad Moderna. La editora, Esther M. Villegas de la Torre, ha elegido cuidadosamente a ocho ilustres mujeres que escribieron durante los siglos XVI y XVII: dos italianas (Vittoria Colonna y Gaspara Stampa), tres portuguesas (Luisa Sigea de Velasco, Bernarda Ferreira de Lacerda y Soror Violante do Céu), una francesa (Louise Labé), una inglesa (Aphra Behn) y una novohispana (Sor Juana Inés de la Cruz). Esther Villegas de la Torre es investigadora del programa Marie Skłodowska-Curie – IF en la Universitat Pompeu Fabra y responsable del proyecto *Revisiting the Seventeenth-Century Republic of Letters*, que investiga el cruce de fronteras de prácticas autoriales y editoriales en las literaturas en lengua inglesa y española del siglo XVII.

La antología, con empeño divulgativo, se abre con una interesante introducción que reconstruye el papel desempeñado por los sujetos femeninos en la conformación de la República de las Letras (FUMAROLI 2008), analizando los distintos géneros y espacios literarios frecuentados por las escritoras y la visión de la cultura humanística sobre la educación de las mujeres y contextualizando el despertar de la «voz autorial» de las protagonistas de *El canto de la décima Musa*. Villegas de la Torre no olvida la importancia clave de las redes de sociabilidad en la escritura femenina y destaca que «todas y cada una de las poetisas representadas en esta antología supieron vincularse con hombres y mujeres influyentes que las ayudaron a expandir sus lecturas y a integrarse en la sociedad como productoras de cultura» (p. 14). En la segunda parte del volumen, titulada «Las autoras y sus textos», cada conjunto de poemas aparece encabezado por unas notas breves pero ilustrativas que esclarecen las coordenadas históricas, biográficas y artísticas de las ocho escritoras seleccionadas.

El corpus elaborado por Villegas de la Torre resulta adecuado y representativo y solo cabe lamentar que no se trate de una antología bilingüe: los textos no se ofrecen en versión original sino apenas en traducción al español. Así, las doce composiciones de Vittoria Colonna (1490-1547), marquesa de Pescara y confidente de Michelangelo Buonarroti, han sido tomadas de la versión romántica de Clemente Althaus (1957) y de la antología a cargo de Luis Martínez de Merlo (1988), de la que proceden también los diecinueve sonetos de la refinada Gaspara Stampa (1523-1554), música y poeta evocada por Rainer Maria Rilke en la primera de las *Duineser Elegien*. En lo que se refiere a la hispano-portuguesa Luisa Sigea de Velasco (1522-1560), una de las *puellae doctae* vinculadas al círculo de la infanta D.^a Maria de Portugal, el erudito poema «Syntra» —compuesto originalmente en dísticos elegíacos latinos y dedicado a la hija soltera del rey D. Manuel I— aparece en la versión (a veces un tanto libre) de Marcelino Menéndez Pelayo (1878), mientras que los otros dos textos, de tono confesional o autobiográfico, fueron redactados en castellano. Villegas de la Torre apunta que «el caso de Sigea

es representativo por documentar no solo el orgullo y la ambición intelectual, sino también la participación y el alcance del éxito de la mujer-poeta en el mundo literario renacentista, en su vertiente más erudita» (p. 84). Para los trece poemas (elegías y sonetos de cuño petrarquista) de Louise Labé (1522-1566) se ha recurrido a la excelente traducción de Aurora Luque (2011) con alguna intervención de la editora, que destaca la «mirada autoconsciente» de la poeta de Lyon y «su marcada voz de autora» (p. 97).

Con Bernarda Ferreira de Lacerda (1596-1644) y Soror Violante do Céu (1607-1693) nos encontramos con dos claros exponentes del bilingüismo luso-español en Portugal (GARCÍA MARTÍN 2008), puesto que utilizan indistintamente las dos lenguas peninsulares para cultivar la poesía épica, religiosa, amorosa y de circunstancias. En ambos casos, los textos escritos originalmente en portugués han sido traducidos por la editora. Las diez composiciones de Ferreira de Lacerda —alabada por Lope de Vega, Juan Pérez de Montalbán y otros autores contemporáneos— incluyen las primeras octavas reales de la *España Libertada*, un poema épico sobre la Reconquista que sigue el modelo camoniano, o un fragmento de las *Soledades de Buçaco*, un texto poco estudiado hasta la fecha. A continuación, la amplia selección de la obra de la dominica Violante do Céu (un total de treinta y seis poemas) se reviste de gran interés al atestiguar su versatilidad y su intensa relación con eruditos y escritores como el padre António Vieira, Lope de Vega, Francisco de Sá de Meneses, Mariana de Luna, la condesa Leonor de Meneses o la propia Bernarda Ferreira de Lacerda. A partir del análisis de la actividad literaria de Soror Violante, Villegas de la Torre concluye atinadamente que «la timidez autorial femenina en la época (por ejemplo, el alegato de escribir por mandato o el uso del anonimato para la primera obra)» consistía más bien en «una estrategia retórica más puesta a su servicio para incitar el interés del público por la obra sin dañar el debido decoro de las religiosas y nobles» (p. 175).

Los catorce textos de la inglesa Aphra Behn (1640-1689) —poesía pastoril, poemas de circunstancias y fábulas— combinan las traducciones de Balbina Prior (2004) con las de Villegas de la Torre y ofrecen una notable muestra de la producción poética de la única autora de la antología que no se adscribe al ámbito románico, con una vida llena de aventuras y acechada por las deudas y la miseria. La antología culmina con doce ejemplos de la poesía amorosa, filosófico-moral, satírica y de circunstancias de Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), que la editora presenta como «cumbre de la producción literaria de la mujer premoderna, ya que alcanzó en vida [...] el estatus de auténtica celebridad (en el sentido moderno de la palabra)» (p. 268). En efecto, la riqueza de la creación poética de Sor Juana Inés, su originalidad y la amplitud de los temas que trata (discurso profeminista, afán de credibilidad y reconocimiento por sus pares, preocupación por la fama literaria, etc.) la convierten en una figura imprescindible en la historia de las letras hispánicas.

Los poemas vienen acompañados por una serie de notas explicativas a pie de página, que sirven para explicar alusiones (más o menos oscuras) a la mitología grecolatina o referencias de tipo histórico y geográfico. En la undécima estrofa del canto I de la Parte Segunda de la *España Libertada*, la editora admite no reconocer el término «Bandona» (p. 136). Como Ferreira de Lacerda está elogiando la ascendencia heroica de la dedicataria —la reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV—, cabe suponer que se trate de una referencia a la casa de Bourbon-Vendôme (o Vandoma) de la que descendía su padre, el rey Enrique

IV de Francia y III de Navarra: «célebre Bandona, sol de Francia, / en cuya sangre España tuvo parte / y envidia a su valor el mismo Marte» (p. 136). En la nota n.º 38 de la composición de Soror Violante do Céu titulada «Respuesta de la autora. Romance» (p. 226), Villegas de la Torre identifica al religioso Antonio (al que la monja agradece la traducción de sus soliloquios al español) con el jesuita António Vieira, una información errónea, ya que el texto está dirigido a un carmelita descalzo, prisionero en Argel. Las versiones de los poemas son de alta calidad, aunque detectamos algunas erratas, especialmente en los textos traducidos del portugués: *bastos* por ‘pastos’ (p. 86) y *mano* por ‘manto’ (p. 87) en el poema descriptivo de Luisa Sigea; *jugo* por ‘yugo’ (p. 125) y *opaca* por ‘apoca’ (p. 126), *imperio* por ‘empíreo’ (p. 132) en el fragmento de la Parte Primera y *verdades* por ‘verdaderas’ (p. 136) en el de la Parte Segunda de la *España Libertada*; *pena* por ‘pluma’ (p. 153), *de verde rubio* por ‘de verde laurel’ (p. 154), *va* por ‘vaya’ (p. 155) en el poema dedicado por Bernarda Ferreira de Lacerda a Francisco de Sá de Meneses y *allá* por ‘ya’ (p. 155) en el que dirige a Gabriel Pereira de Castro; *disponga* en vez de ‘deponga’ (p. 184) en el soneto a Santa Rosa de Lima de Soror Violante do Céu; *vive* en vez de ‘vio’ (p. 203) en el madrigal «En fin, fenece el día» y *vida* por ‘viva’ (p. 204) en la canción titulada «Amante pensamiento»; *por el conocimiento* en vez de ‘poner el conocimiento’ (p. 207), *pensar* por ‘hallar’ (p. 207), *disponga* por ‘deponga’ (p. 207), *no inteligible* por ‘en lo inteligible’ (p. 207) en la silva dedicada al padre Vieira; *folio* por ‘solio’ (p. 207) en la canción panegírica a la reina D.^a Luisa de Guzmán —recientemente hemos localizado una copia autógrafa de esta composición (ÁLVAREZ-CIFUENTES 2021)—; *sello* por ‘seno’ (p. 210), *como lo católico* por ‘con lo católico’ (p. 210), *queréis, decretáis* en vez de ‘quered, decretad’ (pp. 210-211), *autoras* por ‘auroras’ (p. 211), *ven* por ‘venturas’ (p. 211), *vuestro amor* por ‘a vuestro amor’ (p. 212) en el texto sobre la partida de la infanta D.^a Catarina de Bragança a Inglaterra; *puesto que* en vez de ‘aunque’ (p. 219), *vos* por ‘os’ (p. 219), *solo* por ‘si’ (p. 220), *sacarlos* en vez de ‘el que salgáis’ (p. 220), *reprimí* por ‘reprimid’ (p. 220), en la canción a la muerte de la condesa de Atouguia.

El canto de la décima Musa se cierra con una abundante y actualizada bibliografía (pp. 329-334) que demuestra la trascendencia y el interés de las autoras elegidas por Esther M. Villegas de la Torre y que refuerza, de manera evidente, la necesidad de incluir su legado «en el canon de la primera modernidad» (p. 14). En definitiva, a través de esta sugerente antología el público del siglo XXI podrá conocer de primera mano la producción poética no solo de una décima Musa sino de un total de ocho, todas ellas dignas depositarias del nombre de la divina Calíope y sus hermanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALTHAUS, CLEMENTE (1957): *Sonetos italianos*, ed. Estuardo Núñez, Lima, Publicaciones del Instituto de Literatura de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ÁLVAREZ-CIFUENTES, Pedro (2021): «A la Reina Nuestra Señora entrando en el Convento de la Rosa: Textos inéditos de Soror Violante do Céu», *Redes y escritoras en la es-*

fera cultural de la primera Edad Moderna, ed. María D. Martos Pérez, Madrid, Iberoamericana Vervuert, en prensa.

FUMAROLI, MARC (2008): *La República de las Letras*, Barcelona, Acantilado.

GARCÍA MARTÍN, ANA MARÍA (2008): «El bilingüismo luso-castellano en Portugal: estado de la cuestión», *Aula Bilingüe I: Investigación y archivo del castellano como lengua literaria en Portugal*, ed. Ángel Marcos de Dios, Salamanca, Luso-Española de Ediciones, pp. 15-44.

LUQUE, AURORA, ed. (2011): *Louise Labé: Sonetos y elegías*, Barcelona, Acantilado.

MARTÍNEZ DE MERLO, LUIS, ed. (1988): *Tres poetisas italianas del Renacimiento: Vittoria Colonna, Gaspara Stampa, Chiara Matraini*, Madrid, Hiperión.

MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO (1878): *Estudios poéticos*, Madrid, Imprenta Central.

PRIOR, BALBINA, ed. (2004): *Aphra Behn: Las fábulas del deseo y otros poemas*, Madrid, Fugger/Sial.

Pedro Álvarez-Cifuentes
Universidad de Oviedo